

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINADRIA DE ACCIONISTAS DE EL COMISARAITO DEL JEAN JEANCOMSA S.A.**

En Quito, el 03 del abril del 2017 a las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bellavista OE4-501 y Av. La Prensa, las accionistas de la Compañía EL COMISARIATO DEL JEAN JEANCOMSA S.A. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

**Punto Uno.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia**

**Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario**

**Punto Tres.- Lectura y aprobación del Balance y Situación Financiera 2016**

**Punto Cuatro.- Destino y formas de Pago de la utilidades del Ejercicio fiscal 2016**

Las accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERODE VOTOS
ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ	2.450
SARA INES BELTRAN RUIZ	100
JOHNNY EDUARDO CAÑAR GARZON	2.450
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>

Preside la Ingeniera SARA INES BELTRAN RUIZ en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria le señora ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ.

Verificada la presencia de todo el capital, la Presidenta, declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar primer punto del día,

**Punto Uno- Lectura y aprobación del informe de Gerencia**

Toma la palabra la señora Gerente y da lectura a su informe administrativo del ejercicio fiscal 2016, terminada la lectura se cede la palabra al Ing Johnny Cañar, mismo que se muestra de acuerdo con el informe y mociona la aprobación de este por parte de la junta, que en unanimidad aprueba el informe administrativo, siendo que toda la juta se muestra de acuerdo con da paso al siguiente punto.

**Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe de Comisario**

Toma la palabra la Ingeniera Bárbara Reyes y da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016, demostrando en este la veracidad de los datos que presentan en el balance, la junta general se muestra de acuerdo con dicho informe, aprobado el mismo se da paso al siguiente punto

**Punto Tres.- Lectura y Aprobación del Balance 2016**

Toma la palabra la señora gerente de la compañía, y da lectura al balance de resultados del ejercicio fiscal 2015, demostrando que durante el periodo se ha podido generar utilidades en la empresa, toma la palabra la Ing. Sara Beltrán que muestra su aprobación con la información

proporcionada y de acuerdo con la política y proyectos para el próximo año, por lo que se mociona a la junta dar por aprobado el informe de los datos mostrados.

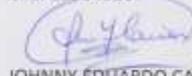
**Punto Cuatro.- Destino y formas de Pago de la utilidades del Ejercicio fiscal 2016**

En este punto toma la palabra la Ing Sara Beltrán poniendo a consideración de la asamblea que el 100% del valor de las utilidades gravables sean colocadas en la cuenta de utilidades no distribuidas en la compañía pero si sean retiradas la utilidades de los periodos anteriores, se decide en unanimidad hacerlo de esta , se va a distribuir 2756.93 de años anteriores en el transcurso del primer semestre del año.

Terminada la lectura de los informes y del balance de resultados, toma la palabra la señorita Presidente de la Junta y declara por concluida esta junta siendo las 11h30 del 07/04/2016.

Firman para constancia de la aprobado firma la presente acta los accionistas el presidente y el comisario de la Compañía:

  
ESTHELA ELENA BELTRAN RUIZ  
CI-1715384580

  
JOHNNY EDUARDO CAÑAR GARZON  
CI 1711771947

  
SARA INES BELTRAN RUIZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI 1722018262

  
BARBARA FRANSISCA REYES  
COMISARIO  
CI-1717710014